

vas son buenas a nivel comunitario. Las españolas no son malas. En España se da un peculiar sistema de producción y comercialización, llamado integración vertical, en el que ha sido la fábrica de piensos (o el matadero) el que ha llegado a dominar el sector agrario (agricultores).

En otros países (Francia) la situación es la opuesta. El desarrollo del cooperativismo ha posibilitado que los granjeros hayan llegado a dominar «amont» (fábricas de pienso) y «aval» (mataderos e industrias cárnicas) toda la llamada «filière». En España tal vez se ha perdido esa posibilidad para el sector de porcicultores. La variable estratégica es la tendencia hacia los «ciclos cerrados».

Con o sin integración vertical, la Ronda Uruguay tan solo afectará muy directamente a este sector a través del precio de los piensos. Eso puede beneficiar mucho a las fábricas de pienso, pero no así a los porcicultores, debido al sistema de integración analizado.

## 2.8. Lácteos

### 2.8.1. Mercado mundial

La producción mundial de leche de vaca entera se sitúa en algo más de 474 millones de toneladas en 1989, tras haber crecido a una tasa cercana al 1,3% anual entre el trienio 1979/81 y el trienio 1987/89. Los principales países productores son: Comunidad Europea (24%), Unión Soviética (22%), Estados Unidos (14%) y la India (5%). La evolución en estos países resulta desigual. Tan sólo se ha reducido en la Comunidad Europea a una tasa anual de variación (TAV) de -0,57% entre los tres trienios considerados. En la India el crecimiento de la TAV ha sido del 6,71%, en la Unión Soviética 1,86% y en Estados Unidos 1,48%.

El rendimiento es muy desigual entre las distintas regiones puesto que los avances tecnológicos se aplican de forma

diferente. Entre dichos avances destacan: mejoras de las técnicas de ordeño, formulación de pienso, manejo de la cabaña, control sanitario y mejora genética. No obstante, las diferencias en rendimiento de los países desarrollados era 3.550 Kg/cabeza y en los subdesarrollados era 783 Kg/cabeza.

La producción mundial de derivados lácteos [mantequilla, leche en polvo entera (LEP), leche desnatada en polvo (LDP) y queso] supuso unos porcentajes relativamente constantes en el período estudiado. En 1989 eran los siguientes: mantequilla (35,3%), queso (24,4%), LDP (10,4%) y LEP (6,6%). Entre los cuatro, el 78%.

La mantequilla comercializada en el mercado internacional supuso el 14% de la producción en 1988. La cuota de mercado de la Comunidad Europea es de cerca del 60%. El segundo país en importancia es Nueva Zelanda con un 20%. Los grandes importadores son: Unión Soviética (37%), Comunidad Europea (8,5%), Egipto (8,3%). Las compras están muy atomizadas entre el resto de países (Argelia, Marruecos, Irán, Arabia Saudita). Japón ha comenzado a abrir su mercado.

El comercio mundial de queso tiene una reducida importancia respecto de la producción (alrededor del 6%). Los principales países exportadores son: Comunidad Europea (47%), Nueva Zelanda (12%), Australia (8%), Austria (6%) y Estados Unidos (2%). Los principales países importadores son: Estados Unidos (15%), Comunidad Europea (13%), Irán (9%), Egipto (3%). El resto está muy atomizado.

El comercio de leche en polvo (entera y desnatada) tiene similares protagonistas. Exportadores: Comunidad Europea (33%), Nueva Zelanda (20%), Estados Unidos (18%) y Australia (8%). Importadores: México (8%), Argelia (7%), Brasil (5%), Japón (5%) y Venezuela (4%).

*Conclusión:* el mercado mundial de los productos lácteos está dominado en el lado de la exportación por la Comunidad Europea, quien se lo disputó con Nueva Zelanda y Australia y, en menor medida (según productos), con Estados

Unidos. En el lado de las importaciones, los compradores están muy dispersos y se encuentran en el mundo subdesarrollado principalmente. Así pues, la principal controversia en la Ronda Uruguay, en este sector no está entre Estados Unidos y la Comunidad Europea (aunque también), sino entre esta última y dos importantes países del grupo CAIRNS (Australia y Nueva Zelanda).

En este producto, a diferencia del porcino o las aves, el grado de protección de la Comunidad Europea es muy elevado. El ESP es del 73% (ver cuadro 1.10). Estados Unidos lo tiene todavía mayor (81%). Pero el país que le disputa el mercado a la Comunidad Europea (Nueva Zelanda) tiene un grado de protección reducido (18%). En realidad, como se aprecia en dicho cuadro, Nueva Zelanda es el único país con reducida protección a este sector. Todos los demás países protegen enormemente a sus productores. Ahora bien, nuevamente aquí, como en el caso de los cereales, la discusión se centra en el «modo de protección». Tanto en Estados Unidos como en los países CAIRNS productores, el sistema se basa en pagos compensatorios, en tanto que en la CEE la distorsión se sitúa directamente en frontera (ver apartado 1.5.2 y 1.5.5). También es pues de prever una reducción importante de la protección. Aquí no están tanto en juego los intereses de los Estados Unidos, como en cereales y soja, pero la coalición que se ha formado entre Estados Unidos y los países CAIRNS, dará lugar a un resultado análogo.

## 2.8.2. Situación en la Comunidad Europea

Este subapartado y el siguiente se basan en Bardají (1991). Desde la implantación del sistema de cuotas en 1984, el sector lácteo comunitario ha experimentado una profunda transformación, con una progresiva reducción en el número de explotaciones, muy acusada en las de menor tamaño, y una fuerte concentración de la producción. En la actualidad, el 15% de las explotaciones lácteas comunitarias, unas

150.000, tiene producciones unitarias superiores a los 200.000 Kg. de leche al año, aportando casi la mitad de las aproximadamente 100 millones de tm. anuales obtenidas en la CEE.

Las causas de esta transformación están en los programas de abandono establecidos para lograr disminuciones en la producción, que han sido mucho mejor acogidos en las explotaciones menos rentables, más marginales, y por tanto de tamaño más reducido, y en la necesidad de aquellas explotaciones más eficaces y mejor situadas para poder aumentar su producción de apropiarse de la cuota de las explotaciones de menor tamaño, expulsándolas del sector.

Junto a esta contingentación de la producción, la CEE ha seguido, en los últimos años, una política fuertemente restrictiva en precios y medidas de intervención, y dirigida a la liquidación de las existencias públicas, que ha producido un considerable saneamiento del sector.

Es en 1987, cuando el elevado volumen de existencias, fundamentalmente de mantequilla, lleva a la CEE a establecer medidas financieras para su liquidación, estableciendo un programa que contemplaba la salida de más de 1 millón de tm. de este producto mediante la realización de exportaciones especiales, la utilización en alimentación animal o usos industriales, o la obtención de mantequilla concentrada para su consumo humano. Además, se introducen modificaciones importantes en el régimen de intervenciones. Hasta entonces, las compras de mantequilla y de leche desnatada en polvo, se realizaban de forma permanente y sin límite cuantitativo. A partir de ese año, se establecen limitaciones temporales y cuantitativas, de forma que las compras quedan limitadas a 100.000 tm. para la leche en polvo, y 180.000 para la mantequilla, cantidad esta última que puede superarse si los precios se sitúan por debajo del 90 ó el 92% del precio de intervención, según los casos. Además, las compras de mantequilla pasan a realizarse bajo el sistema de licitaciones, resultando con ello una reducción en el precio de compra,

que puede situarse alrededor del 94% del precio de intervención.

Estas medidas han tenido un gran éxito, produciéndose la práctica desaparición de las existencias públicas. A finales de 1988, las existencias de mantequilla eran de apenas 100.000 tm., y las de leche desnatada en polvo de 10.000 tm., frente a unos volúmenes, en 1986, de 1,3 millones de tm. y 700.000 tm. respectivamente.

Este saneamiento de las existencias, produjo una considerable mejora en la situación del mercado, con una tendencia de los precios al alza, no sólo en el interior de la Comunidad, sino también en el mercado internacional, dada la importancia de la CEE como abastecedor mundial de productos lácteos, al poseer más de la mitad de la cuota de mercado de casi todos los productos, con excepción de la leche desnatada en polvo. A lo largo de 1990, los precios se mantuvieron estabilizados a unos niveles altos, lo cual ha favorecido un ligero aumento de la producción, y la reaparición de las existencias, que en la actualidad se sitúan en las 350.000 tm. de leche desnatada en polvo y de 250.000 tm. de mantequilla

Por otra parte, existe una fuerte tendencia al aumento en la productividad. Las estimaciones de la Comisión, indican que para mantener la producción en 1997 dentro de los límites de las cuotas actuales, sería necesario eliminar un mínimo de 2,5 millones de vacas de los 24,5 millones de cabezas actuales.

Esta situación está planteando la posibilidad de que se produzca una disminución en los precios de intervención y una nueva reducción en las cuotas, que ya se había producido en 1988, cuando la introducción de los estabilizadores lleva a prorrogar el sistema hasta 1992, y a reducir las un 8,5%. Por otra parte, la rigidez del sistema de cuotas, repartidas por Estados miembros, lleva a realizar ajustes y modificaciones cada año, como en 1989, en que ante lo que algunos países consideraban un desabastecimiento de la industria se aprobó un aumento de la cuota global en 1,04 millones de

tm., junto con un incremento del 15% en la penalización por superar la cuota (supertasa), que pasó a ser igual al 115% del precio indicativo.

Para la campaña 91/92, y con el fin de que un aumento excesivo de los sacrificios no desestabilice el mercado de carne de vacuno, se ha propuesto una reducción en la cuota global de sólo el 2%.

### 2.8.3. Perspectivas del sector en la CEE

El régimen de cuotas, en vigor hasta 1992, se ha mostrado eficaz para contener la producción en un sector con un potencial productivo muy importante. Debido a ello, existen pocas dudas sobre su mantenimiento, aunque su incompatibilidad en su concepción actual de reparto por Estados miembros, con el Mercado Unico previsto para 1993, permiten esperar importantes modificaciones.

Por otra parte, la situación actual del mercado, con una tendencia al alza en la producción provocada por los altos precios registrados en los últimos años, el aumento de las existencias, un potencial productivo importante, y las perspectivas no excesivamente favorables del consumo, junto con el proceso actual de reforma de la PAC, en un contexto de precios institucionales a la baja, y una progresiva liberalización de la agricultura europea, llevan a considerar la adopción de nuevas medidas más restrictivas en este sector.

Las medidas barajadas hasta la fecha, incluyen el mantenimiento del sistema actual y una reducción del 4,5% en la cuota global, hasta situarla en 95 millones de tm., aunque esta reducción no se contempla igual para todas las explotaciones, ya que el objetivo es no perjudicar a las más desfavorecidas.

De esta forma, en principio se pretende localizar la reducción de la cuota en las explotaciones de mayor tamaño y con mayores niveles de producción. Las consideraciones

realizadas hasta la fecha, establecen que existen en la CEE unas 940.000 explotaciones, situadas en su mayoría en zonas desfavorecidas, con producciones inferiores a los 200.000 Kg. y que las reducciones realizadas hasta la fecha en la cuota global, les han llevado a atravesar dificultades económicas importantes. En consecuencia, la nueva reducción de la cuota no se realizará sobre estas explotaciones, sino sobre las 150.00 restantes, con producciones superiores a los 200.000 kg. Sobre éstas, la reducción en la cuota individual puede llegar a alcanzar el 19%.

Junto a esta medida, se considera la reducción del precio de intervención global en un 10%, un 15% para la mantequilla y un 5% para la leche desnatada en polvo, la desaparición de la actual tasa de corresponsabilidad y la introducción de una prima compensatoria.

Aunque es aún pronto para poder determinar el resultado final de la reforma planteada, en principio parecen existir importantes contradicciones entre los elementos considerados y los objetivos perseguidos.

En primer lugar estaría la viabilidad del mantenimiento del sistema de cuotas en su concepción actual de reparto nacional y su compatibilidad con un Mercado Unico, tema sobre el que se adivinan numerosas dificultades, dada la diversidad estructural del sector ganadero en los distintos países miembros, y su importancia social en numerosas regiones.

Pero además, la obtención de un sector productor eficaz y competitivo, que se pretende fomentar mediante la reducción en los precios no parece muy en consonancia con que la reducción y el control de la producción, se pretenda obtener precisamente mediante la reducción de la cuota de aquel segmento más competitivo y eficaz, como son las grandes explotaciones, las cuales verán limitadas sus posibilidades de crecimiento. Esto no hará más que retrasar en el tiempo la reestructuración del sector y la salida de las explotaciones más marginales, que en caso de que consideraciones sociales

aconsejen su permanencia, debe conseguirse a través de otras medidas como las ayudas directas a las rentas, tema que por otra parte ya se plantea en otros sectores.

En cuanto a la prima compensatoria que se ha mencionado anteriormente se pretende introducir en este sector, su objetivo es precisamente compensar de las reducciones en los precios, penalizando al mismo tiempo la intensificación. Para ello, se está considerando el conceder una prima de 40 ECU/vaca a las 15 primeras de cada explotación, y pagadas para un máximo de 1 Unidad Ganadera por ha. de forraje. En este sentido se define como Unidad Ganadera el número de vacas lecheras, vacas nodrizas, animales machos y ovejas. Esto implica que, por ejemplo, una explotación con 20 vacas lecheras, pero con 2 Unidades Ganaderas por ha. de forraje, definida en los términos anteriores, únicamente recibiría la prima para 10 vacas lecheras, esto es para la mitad, con un máximo de 15 vacas. Hay que resaltar, que las limitaciones en el número de animales que pueden percibir prima, favorecen no solo a las explotaciones extensivas, sino también a las de tamaño más reducido, y por tanto menos competitivas para hacer frente a la reducción de precios.

#### 2.8.4. La situación del sector en España

La adhesión de España a la CEE se produce en el momento en que la crisis del sector lácteo lleva a la adopción de importantes medidas de saneamiento del mercado y de control de la producción, que se traduce en una tendencia al alza en los precios del mercado, y por tanto pagados a los ganaderos, que también se traslada a este país.

Esta tendencia se ve además favorecida por las características contempladas para este sector durante el período de transición. Se trata de uno de los pocos, para los cuales los precios en España, en el momento de la adhesión resultan superiores a los del resto de la CEE. Esto lleva a la aplicación

durante este período, de montantes de adhesión positivos, que se traducen en una subvención a las exportaciones españolas de productos lácteos hacia el resto de la CEE. Pero además, la devaluación de la peseta dentro del sistema monetario europeo, y la particular posición de la peseta verde ya de por sí muy devaluada respecto al tipo pivote, conduce a precios relativos elevados en España, y a la aplicación, como consecuencia de la devaluación, de montantes compensatorios positivos, resultando con todo ello una doble subvención de las exportaciones de productos lácteos.

El efecto es un aumento considerable de la producción española, favorecido por el retraso en la aplicación del régimen de cuotas. En España, aunque tiene asignada la cuota global, aun no se ha aplicado el sistema, con lo cual en los momentos actuales la producción ha superado ampliamente la cuota asignada. Esta tendencia al aumento provocada por los altos precios, se puede observar en las producciones obtenidas en los últimos años de mantequilla y leche desnatada en polvo, productos de los cuales, por primera vez en la historia, España ha exportado al resto de la CEE.

#### Producción Nacional (tn).

	<u>Leche D. polvo</u>	<u>Mantequilla</u>
1988	29.355,2	23.126,2
1989	31.149,4	30.022,9
1990	45.647,3	45.477,5

Como se observa, el incremento ha sido espectacular, con una casi duplicación en tres años de la producción de mantequilla, y un aumento para la leche desnatada en polvo del 60%.

La situación es preocupante, puesto que se ha retrasado la reestructuración del sector productor español, que parte así, en la nueva situación, con una clara desventaja respecto a la producción comunitaria. Por otra parte, la obligatoria apli-

cación en España del sistema de cuotas, que se ha retrasado más de lo necesario, se encontrará con numerosas dificultades dados los niveles actuales de producción en relación con la cuota global asignada. En estos momentos la Comisión está ya presionando a España para que aplique la cuota.

Además otro aspecto a tener en cuenta, en relación con las dificultades que surgirán en la aplicación del sistema, es la adopción por España del procedimiento más complicado administrativamente. De los dos posibles, esto es la asignación de cuotas de referencia a los ganaderos, o a la industria, se ha optado por el primero. Del resto de países comunitarios, únicamente Alemania adopta este procedimiento, lo cual ya da de por sí una idea de los problemas, no sólo de gestión que se plantean.

### 2.8.5. Estructuras productivas

Como puede verse en el cuadro 2.13, los rasgos estructurales en este sector, que se han venido señalando en la mayoría de los sectores, se acentúan en este caso. El envejecimiento de los titulares es muy elevado. Más del 58% tienen más de 55 años. El sector emplea casi exclusivamente trabajo familiar (97%). Además es muy intensivo en trabajo, ya que, incluso las explotaciones del estrato económico más reducido (0-2 UDE) emplean 1 UTA. En promedio, cada explotación dispone de 10,2 cabezas, cifra que es muy reducida comparada con el promedio comunitario que está cerca de las 50. Los cinco estratos cuyo margen bruto por UTA no alcanza el salario (las menos de 12 UDE) concentran el 92% de las explotaciones y el 87,3% del trabajo empleado. Pero sólo el 71% de las cabezas y el 71% el Margen Bruto. A partir del cuarto estrato, con 2 UTAs por explotación, el margen bruto por UTA crece rápidamente, pero no alcanza el 0,7 del PIB hasta el estrato (40 - 100 UDE) que tiene 4,4 UTAs por explotación. Con explotaciones de tipo familiar (cercasas a las 2

## ANÁLISIS ESTRUCTURAL DEL CONJUNTO DE EXPLOT. GANADERAS ESPAÑOLAS. OTE BOVINO LECHE

MBT en UDEs		0-2	2-4	4-6	6-8	8-12	12-16	16-40	40-100	>= 100	TOTAL
Nº Explot. ....	18.309	22.350	15.235	11.914	12.391	4.534	2.945	299	32	88.009	
% .....	20,8	25,4	17,3	13,5	14,1	5,2	3,3	0,3	0,0	100	
SAU (Hectáreas) .....	31.287	88.487	90.350	96.431	149.207	78.558	80.271	22.042	6.098	642.731	
% .....	4,9	13,8	14,1	15,0	23,2	12,2	12,5	3,4	0,9	100	
UCs .....	61.455	159.707	169.906	176.849	255.680	137.155	150.815	42.455	16.124	1.170.146	
% .....	5,3	13,6	14,5	15,1	21,9	11,7	12,9	3,6	1,4	100	
MBT (UDE) .....	21.543	66.538	75.634	82.556	120.686	62.208	65.818	16.745	5.732	517.460	
% .....	4,2	12,9	14,6	16,0	23,3	12,0	12,7	3,2	1,1	100	
UTA .....	17.994	32.194	27.161	22.762	25.578	9.803	6.875	1.313	391	144.071	
(%) .....	12,5	22,3	18,9	15,8	17,8	6,8	4,8	0,9	0,3	100	
UTF .....	17.862	31.912	26.911	22.462	25.117	9.193	5.781	456	12	139.706	
UT Titular .....	9.305	14.720	10.949	8.936	9.217	3.483	2.292	176	6	59.084	
UT Fijo .....	69	119	129	144	222	488	828	717	352	3.068	
UT Eventual (UTA) .....	63	164	123	159	237	121	268	140	28	1.302	
UT Eventual (Horas) .....	139	361	270	349	522	266	590	307	62	2.865	
Titulares .....	18.312	22.341	15.236	11.911	12.387	4.503	2.851	217	9	87.767	
>= 55 años .....	12.705	14.111	8.732	6.326	6.109	2.022	1.081	75	6	51.167	
>0 a < 50% .....	8.651	7.317	4.445	3.122	3.286	1.103	549	41	4	28.518	
Otra act. principal .....	3.307	1.805	896	398	341	108	76	21	2	6.954	
Explot. < 0,5 UTA .....	3.566	634	161	52	63	2	3	1	0	4.482	

CUADRO 2.13 (continuación)

ANÁLISIS ESTRUCTURAL DEL CONJUNTO DE EXPLOT. GANADERAS ESPAÑOLAS. OTE BOVINO LECHE

MBT en UDEs	0-2	2-4	4-6	6-8	8-12	12-16	16-40	40-100	>= 100	TOTAL
RATIOS										
SAU/UTA .....	1,7	2,7	3,3	4,2	5,8	8,0	11,7	16,8	15,6	4,5
MBT/SAU .....	105,3	115,0	128,1	131,0	123,8	121,2	125,5	116,2	143,8	123,2
MBT/UG .....	53,6	63,7	68,1	71,4	72,2	69,4	66,8	60,3	54,4	67,7
MBT/Explot. ....	180,0	455,5	759,6	1.060,2	1.490,2	2.099,2	3.419,4	8.568,5	27.406,1	899,6
MBT/UTA .....	183,2	316,2	426,1	554,9	721,9	970,9	1.464,7	1.951,2	2.243,0	549,5
UG/ Explot .....	3,4	7,1	11,2	14,8	20,6	30,3	51,2	142,0	503,9	13,3
UG/UTA .....	3,4	5,0	6,3	7,8	10,0	14,0	21,9	32,3	41,2	8,1
UG/SAU .....	2,0	1,8	1,9	1,8	1,7	1,7	1,9	1,9	2,6	1,8
UTA/Explot. ....	1,0	1,4	1,8	1,9	2,1	2,2	2,3	4,4	12,2	1,6
UTF/UTA (%) .....	99,3	99,1	99,1	98,7	98,2	93,8	84,1	34,7	3,1	97,0
UT Fijo/UTA .....	0,4	0,4	0,5	0,6	0,9	5,0	12,0	54,6	90,0	2,1
UT Eventual/UTA (%) .....	0,3	0,5	0,5	0,7	0,9	1,2	3,9	10,6	7,2	0,9
>= 55/Titulares .....	69,4	63,2	57,3	53,1	49,3	44,9	37,9	34,6	66,7	58,3
0-50%/Titulares .....	47,2	32,8	29,2	26,2	26,5	24,5	19,3	18,9	44,4	32,5
Otra princ/Titul. ....	18,1	8,1	5,9	3,3	2,8	2,4	2,7	9,7	22,2	7,9
<0,5 UTA/Explot. ....	19,5	2,8	1,1	0,4	0,5	0,0	0,1	0,3	0,0	5,1

SAU: Superficie Agrícola Util. UG: Unidad ganadera total. Equivale a una vaca lechera de peso 500 kg. Se han contabilizado bovino menor, vacas lecheras, otras vacas, ovinos, caprinos, porcinos, pollos, carne y gallinas. UTA: Unidad de Trabajo Anual (2.200 horas y más). UTE: Unidad de Trabajo Anual Familiar. >= 55 años: Titulares de explotación con 55 o más años. >= a <50%: Titulares que dedican a su explotación menos de la mitad de 1 UTA. Otra principal: Titulares de explotación agrícola con otra actividad lucrativa principal. <0,5 UTA: Explotaciones que tienen menos de 0,5 UTAs.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Estructura explotaciones agrícolas 1987 (INE).

UTA) no se pueden conseguir márgenes aceptables. Cuando el tamaño de la explotación alcanza las 20 vacas todavía se obtiene una remuneración, por el trabajo, en explotación familiar, muy próximo al coste laboral. Son necesarias explotaciones de más de 100 vacas para llegar a márgenes que se sitúan en 0,7 del PIB. Pero esas explotaciones no son familiares ya que ocupan 4,4 UTAs por explotación. Hay que ir a explotaciones de más de 400 vacas para obtener márgenes brutos por UTA aceptables y con un empleo importante de UTAs por explotación.

La explotación familiar no acaba de revelar una viabilidad económica en este sector. Tal vez en régimen cooperativo pero no independiente.

Un análisis regional del sector (ver cuadro 2.14) revela que tan solo 4 regiones obtiene una productividad del trabajo aceptable: Cataluña, La Rioja, Navarra y Baleares. Como puede apreciarse, el régimen adecuado no es el intensivo estabulado (Murcia, Comunidad Valenciana) sino el régimen extensivo con baja carga ganadera por SAU. Pero el factor clave reside en la relación de cabezas por UTA. Tan solo con explotaciones que dispongan de un número de cabezas suficientemente grande y que puedan ser manejadas por un número reducido de unidades de trabajo se puede obtener una productividad razonable para este factor.

### 2.8.6. Comercialización

La leche consumida en la explotación supone el 12,6%; la comercialización directa por el ganadero, otro 12,6%; y el resto, un 75%, se destina a la industria. En ese 75%, que va a la industria, cabe distinguir varias modalidades de entrega o suministro. La modalidad más importante (más del 50%) es la recogida directa en la explotación. Otras dos modalidades son: la adquisición en centros de recogida y la entrega por parte del productor en el propio muelle de la industria.

RATIOS ECONOMICOS Y ESTRUCTURALES DE LAS EXPLOTACIONES ESPAÑOLAS POR CC.AA.

OTE: Bovino leche		UC/SAU	UC/UTA	MBT/UC	MBT/UTA	MBT/Exp.	UG/Exp.	UTA/Exp.	UTF/UTA	(1) Tit./Total	(2) 0-50%/T.	(3) Otra p/mn.
Com. Autónomas												
Galicia .....	1,9	6,3	76,9	487	909	11,8	1,9	97,7	32,5	41,5	6,0	
Asturias .....	1,4	5,1	98,1	500	812	8,3	1,6	98,4	34,6	26,3	11,6	
Cantabria .....	2,3	10,4	66,1	684	969	14,7	1,4	97,5	35,5	24,6	10,0	
País Vasco .....	1,7	7,4	73,5	542	879	12,0	1,6	98,5	49,9	21,7	0,0	
Navarra .....	2,1	14,6	78,4	1.142	1.826	23,3	1,6	90,6	39,7	29,5	6,3	
La Rioja .....	1,6	22,8	57,1	1.303	2.040	35,7	1,6	95,0	28,3	30,1	0,0	
Aragón .....	1,8	15,7	43,0	676	972	22,6	1,4	97,0	44,1	18,4	0,0	
Cataluña .....	1,8	15,9	74,4	1.180	2.091	28,1	1,8	90,0	37,9	16,8	2,3	
Baleares .....	0,6	13,2	75,2	994	1.503	20,0	1,5	69,2	27,4	35,8	4,2	
Castilla y León .....	1,6	9,4	60,8	570	754	12,4	1,3	98,1	35,6	27,4	6,6	
Madrid .....	1,8	21,7	38,9	844	989	25,4	1,2	88,9	31,5	19,4	9,5	
Castilla La Mancha .....	2,3	15,8	40,1	635	803	20,0	1,3	87,5	29,6	22,3	8,6	
C. Valenciana .....	10,8	23,8	30,1	717	921	30,6	1,3	95,5	35,4	24,2	1,3	
Murcia .....	25,3	16,9	29,3	494	652	22,3	1,3	96,6	44,2	24,4	5,1	
Extremadura .....	1,0	14,2	32,8	468	444	13,5	0,9	98,3	31,1	32,1	15,8	
Andalucía .....	2,2	16,0	34,4	550	714	20,8	1,3	89,1	27,4	33,3	5,8	
Canarias .....	7,2	6,3	27,3	171	157	5,8	0,9	72,9	21,1	75,1	11,9	
España .....	1,8	7,8	70,3	550	900	12,8	1,6	97,0	34,0	32,6	7,3	

(1) Titulares >55 y <64 años/Total titulares.

(2) Titulares que dedican <50% de 1 UTA/Total Titulares.

(3) Titulares con otra actividad lucrativa principal/Total titulares.

MBT: Márgen Bruto Total expresado en miles de pts.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura de las explotaciones agrícolas 1987 (INE)

Existen cuatro tipos de determinación del precio pagado por la industria al ganadero. En una de las modalidades se establece un precio fijo. Las otras tres se basan en la suma/resta a un precio base de diferentes primas/penalizaciones. La aplicación de una u otra modalidad depende de varios factores: de las condiciones de calidad, conservación, disponibilidad por el productor de tanque refrigerador y de las condiciones sanitarias.

Las modalidades de cálculo del precio al ganadero determinan una clasificación de los ganaderos en dos grupos. Primero, ganaderos cuyas explotaciones no tiene instalación de frío, lo que les sitúa en una posición desfavorable a la hora de negociar el precio percibido. Segundo, ganaderos con explotaciones dotadas de sistema de refrigeración del producto, cuya capacidad de negociar un precio más elevado aumenta sensiblemente.

No cabe duda, pues, de que el cooperativismo en este sector se revela como fundamental, con las actuales estructuras productivas, tanto para la adecuada organización de la producción, con la utilización en común de las instalaciones adecuadas, como para la venta del producto a las industrias. En otros países el nivel de desarrollo de este cooperativismo es muy elevado y, a través de él, el sector productor ha conseguido realizar una integración vertical de las industrias «aval» (lácteas en nuestro caso).

### 2.8.7. Expectativas ante la Ronda Uruguay

No cabe duda de que en la Ronda Uruguay tendrá lugar un acuerdo de liberalización de este sector que se traducirá en una reducción del apoyo. El documento de reflexión del 31 de Enero de 1991, ya señala las orientaciones del nuevo tipo de apoyo en este sector. Los precios se reducirán y esta pérdida se compensará por medio de unas primas que se

modularán con dos criterios: a) al tamaño de la explotación; y b) la extensificación.

Nuestros pequeños ganaderos podrán verse compensados de la reducción de precios. Pero con las actuales estructuras productivas no van a poder sobrevivir la gran mayoría de las explotaciones. La liberalización extracomunitaria (Ronda Uruguay) y la intracomunitaria (Mercado Unico) van a constituir un catalizador de un proceso de ajuste y reestructuración del sector. El problema es, como veremos en el capítulo 3, que este sector se concentra en muchas regiones con escaso nivel de desarrollo y/o con problemas de declive industrial.

## 2.9. *Vacuno carne*

### 2.9.1. Mercado mundial

La producción mundial para el conjunto de las carnes se situó, en 1985, en 165 millones de toneladas. De ellas, el 40% lo eran de porcino, el 30% de vacuno, el 22% de aves, y ya muy alejados en importancia, las carnes de ovino y caprino, con el 3,8% y el 1,4% de la producción total, respectivamente.

Así pues, la producción total de carne de vacuno se sitúa en 49 millones de toneladas. Los principales países productores son: Estados Unidos (22%), Comunidad Europea (17,5%) y Unión Soviética (16%). La producción mundial se incrementó entre los trienios 1979/81 y 1987/89 a una TAV del 1,3%.

El comercio mundial de carne de vacuno representa el 8,3% de la producción, como media del período 1987/89. Los principales países exportadores son (según datos del trienio 1984/86): Comunidad Europea (16,4%), Australia (14,7%), Argentina (5,6%), Nueva Zelanda (5%), Estados Unidos (3,9%) y Uruguay (3,2%). El resto del mundo exporta el 51,8%. Los principales países importadores son (según